Comunicado No. 4 – La Guajira, 3 de julio de 2020

Primer día de negociación, desarrollado de forma virtual

La negociación de nuestro pliego de peticiones inició con una reunión virtual que giró alrededor de la discusión del acta de garantías, tras la propuesta presentada por nuestra comisión y que estuvo en discusión durante la tarde de este viernes y que se retomará el próximo lunes. Igualmente, la modalidad de reunión para las próximas jornadas se establecerá según acuerdo entre las partes.

Luego de los saludos y presentaciones protocolarias, le presentamos al equipo negociador de la empresa la justificación de nuestro pliego de peticiones. Hicimos énfasis en el gran sacrificio que las y los trabajadores en Cerrejón hemos hecho durante este período de pandemia, ya que la actividad minera fue declarada como de primera necesidad por el Gobierno Nacional y, a diferencia de otros sectores, prácticamente no ha parado.

Mostramos los cambios introducidos a nuestro justo pliego de peticiones adaptado a las condiciones de la pandemia, como una muestra más del ánimo de diálogo y sensatez de nuestra organización, eso sí, sin contemplar en ningún momento el desmonte de derechos.

Entre tanto la empresa, como es costumbre, sigue argumentando una crisis en la demanda y venta del carbón y afirma que se ha acentuado por la pandemia y por los grupos ecologistas.

Nuestra comisión negociadora reitera el llamado a todas y todos los trabajadores en Cerrejón, para que, ahora más que nunca, acompañemos el esfuerzo que estamos haciendo y empecemos a hacer defensa de nuestros intereses colectivos a través de las redes sociales. Pueden hacernos llegar sus mensajes de apoyo y movilización a través de los dirigentes o a través de nuestras redes. Le demostraremos al patrón que no renunciaremos a nuestros derechos, por ninguna razón.

COMISIÓN NEGOCIADORA

#PorNuestrosDerechos